

|                                                                                   |                               |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Invitación a presentar oferta |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

Valledupar, 27 de octubre de 2025

Ingeniero  
**OSCAR AUGUSTO LÓPEZ CALA**  
Calle 19 No. 10 – 26  
Celular: 318 7944271  
Valledupar-Cesar

**Ref. Invitación a presentar Oferta de Servicios Profesionales**

Cordial Saludo.

La suscrita, actuando como Gerente de la Comercializadora Mercabastos de Valledupar se permite realizarle la presente INVITACION, si es de su interés, a presentar oferta de servicios profesionales para celebrar contrato con esta entidad, de acuerdo a la siguiente información:

**OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS MISIONALES, EN RAZÓN DE SU NATURALEZA.**

**Obligaciones a cumplir por parte del Contratista.**

El contratista se obliga para con la Comercializadora Mercabastos a cumplir con las siguientes actividades:

1. Brindar soporte técnico a la entidad en la actualización y administración del almacenamiento para la página WEB (hosting).
2. Brindar soporte técnico a la entidad en la actualización de la página web, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia de acceso a la información pública), acorde a los más altos estándares de calidad, seguridad y transparencia, garantizando que los sistemas diseñados, implementados y administrados por él cumplan con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, así como con las demás normas aplicables en materia de acceso a la información
3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y del sistema de red datos y de vigilancia de la Entidad;
4. Brindar soporte técnico al software para el registro de vehículos dentro del parqueadero calle grande, durante la ejecución del presente contrato.
5. Prestar el apoyo técnico a los funcionarios de la Entidad en el manejo de la Plataforma SECOP II
6. Desarrollo del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (PETI) y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (PSPI), de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Política de Gobierno Digital (Decreto No. 1008 de 2018).
7. Planificación de Implementación del protocolo IPV6
8. Actualización del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
9. Digitalizar los distintos documentos generados por las dependencias de la entidad y una vez digitalizado organizar el archivo magnético de los mismos.
10. Realizar el reporte de la Información ITA acorde a los lineamientos establecidos.
11. Realizar el reporte de los informes de Derecho de Autor
12. Coordinar con todas las dependencias el suministro de la información generada con el fin de alimentar y mantener actualizada la página web de la entidad.
13. Elaborar y presentar informes de Avances del FURAG así como las acciones de mejora a las que haya lugar que contengan indicadores de desempeño y metas específicas en cumplimiento a los objetivos establecidos.
14. Presentar informes mensuales al supervisor del contrato sobre el cumplimiento

|                                                                                   |                                      |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Invitación a presentar oferta</p> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

de sus obligaciones, para la realización del respectivo pago;

**15.** Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Es de aclarar, que dichas obligaciones se ejercerían de manera autónoma e independiente, y no se tendrá que ceñir a la jornada laboral de la Comercializadora Mercabastos.

Para la elaboración de su propuesta, debe tener en cuenta, que en caso de celebrar un contrato con la Comercializadora Mercabastos, el contratista deberá:

- Pagar los impuestos que demande la suscripción del contrato.
- Encontrarse al día en el pago de la seguridad social integral, para la celebración del contrato y la ejecución del mismo.

**Lugar de ejecución:** La Prestación del servicio profesional se brindará a la Gerencia de la Comercializadora Mercabastos o en la dependencia que se requiera y/o a través de medios electrónicos y/o demás medios de comunicación permitidos.

**Plazo de ejecución:** El contratista deberá cumplir con las obligaciones que emanan del futuro contrato dentro de los de DOS (2) meses de ejecución.

**Supervisor del contrato:** La supervisión del contrato será ejercida por la Gerente de la Comercializadora Mercabastos, o quien haga sus veces; para lo cual tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Certificar el cumplimiento del contrato para efectos de su pago. **b)** Realizar informe de incumplimiento del mismo en caso de que se presente, para que esta dependencia tome las medidas a las que haya lugar. **c)** Elaborar las actas de inicio, supervisión, terminación y liquidación del contrato cuando corresponda.

**Presupuesto Oficial de la contratación:** Es de **CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$5.566.000.00) MCTE**, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que obra en el respectivo expediente contentivo de este proceso precontractual.

#### **Forma de pago:**

LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS pagará al contratista el valor del contrato en **DOS (02)** pagos mensuales iguales por valor cada uno de **DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRE MIL PESOS M/CTE (\$2.783.000,00)** previa presentación de la factura o cuenta de cobro, a la cual se deberá adjuntar el Informe de Actividades, certificación del pago de las obligaciones fiscales y parafiscales a que haya lugar, en cumplimiento de lo estipulado en las Leyes 80 de 1993, 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el cumplimiento a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

#### **Requisitos Mínimos Habilitantes:**

**Idoneidad y Experiencia:** El oferente deberá acreditar TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS y por lo menos 12 meses de experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el artículo 229 del Decreto 0019 de 2012.

#### **Capacidad jurídica:**

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Registro único tributario
- ✓ Tarjeta profesional o matrícula profesional/ si aplica
- ✓ Hoja de vida de la función pública (SIGEP)
- ✓ Declaración de bienes y rentas de la función pública.

|                                                                                   |                                      |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Invitación a presentar oferta</p> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

- ✓ Certificado de afiliación o planilla de pago de aportes a pensión y salud
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales
- ✓ Certificados antecedentes disciplinarios
- ✓ Certificados antecedentes judiciales
- ✓ Certificado no inclusión en el registro de medidas correctivas (RNMC)
- ✓ Certificados de estudios
- ✓ Certificado de estudios de posgrados (título y acta de grado) / si aplica.
- ✓ Experiencia requerida.
- ✓ Exámenes preocupaciones (espirometría, visiometría, audiometría y ocupacionales)
- ✓ REDAM
- ✓ Libreta militar / si aplica
- ✓ Antecedentes Inhabilidades por Delitos Sexuales

**Modalidad de escogencia del contratista:** Contratación Directa.

**Garantías:**

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, razón por la cual la entidad se abstiene de requerirla, teniendo en cuenta además que por el valor del contrato y las actividades a desarrollar los riesgos resultan ser mínimos.

**Presentación de la Oferta:**

En la oferta de servicios deberá indicarse el nombre completo, la identificación, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente, deberá establecerse la vigencia de la oferta y hacer una descripción sucinta de los servicios ofrecidos de acuerdo con las obligaciones específicas del contratista que se señalan en este documento. Deberá anexarse a la oferta los documentos habilitantes y aquellos que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por la Comercializadora Mercabastos

**Fecha Límite de Presentación de la Oferta:**

El oferente tendrá Dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de este documento para presentar oferta de servicios profesionales.

**Lugar de Presentación de la Oferta:**

La Oferta deberá ser presentada en las instalaciones de la Comercializadora Mercabastos – Secretaría de Gerencia.

Atentamente,



**CAMILA ANDREA GONZALEZ MEJIA**  
Gerente Comercializadora Mercabastos

Proyectó: Neider Vanstralhen Ospino - Abogado contratista.

